

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Órgano del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Lo que se hará por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1206

ZAMORA Martes 4 diciembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

FRANQUEO DE CONCIERTO

Apartado de Correos, núm. 28

Noticias de Madrid y provincias

DE MADRID

Una detención de importancia

El sábado por la mañana fué detenido en la estación de L'úñ, por agentes de Policía, un individuo que les infundió sospechas. Llevado a la Comisaría dijo llamarse Eusebio García, de 30 años, natural de Peralta, y que vivía en Madrid, en la calle de la Sombrerería, número 1, en unión de su madre. Dijo también que estaba empleado como listero en las obras de la Ciudad Universitaria, y que hacia un viaje por el Norte de Guipúzcoa, autorizado por el contratista de las obras, el cual le entregó 1.000 pesetas que le fueron encontradas.

Como al comisario, señor Gómez, no le convenciera la declaración, se puso al hábla con la Dirección de Seguridad, y en posesión de algunos datos interrogó de nuevo al detenido, que entonces confesó llamarse Juan José Manso de Lavad, de 28 años, natural de Mieres. Dijo que había dirigido el asalto a la fábrica de cañones de Trubia, y que, dominada la situación por la tropas, se refugió en las montañas de León, donde ha estado hasta ahora, que tenía el propósito de pasar la frontera. Ha sido trasladado a la cárcel y luego será enviado a Oviedo a disposición del comandante Doval.

Los exconsejeros de la Generalidad serán trasladados a Madrid

El fiscal general de la República ha remitido al Tribunal de Garantías una comunicación pidiendo que sean trasladados a Madrid los ex consejeros de la Generalidad catalana, que están detenidos.

Los suplicatorios para procesar a Bello y a Azaña

En el Tribunal Supremo se han recibido los suplicatorios concedidos para procesar a los señores Azaña y Bello. Ahora se realizarán las diligencias oportunas para dictar el auto de procesamiento.

La broma del "duende" sigue preocupando a la opinión

Los periódicos de anoche refieren detalles de la última visita del juez y de la Policía a la casa del "Duende", en Zaragoza.

Dicen que la sirvienta del piso fué invitada por el juez a conversar con el "duende". La muchacha se quedó un momento como dormida, oyéndose acto seguido la voz misteriosa. La operación se repitió hasta cinco veces en presencia de las autoridades y de cinco vecinos. Quedando plenamente comprobado que la voz procede de la propia sirvienta.

Personas técnicas creen que se trata de un caso científico de ventiloquio, por sugestión.

La muchacha se llama Pascuala; representa unos 16 años de edad y solo se sabe que tiene una tía soturna.

Noticias de última hora anuncian que el fenómeno ha sido repetidamente comprobado ante los médicos forenses, los cuales emitirán mañana un dictamen técnico.

Ha pasado, pues, el asunto de la actuación judicial a la esfera científica.

DE PROVINCIAS

Proceder extraño de un guardia municipal

Bilbao.—Ha sido detenido José Muñoz, de 34 años, guardia municipal del Ayuntamiento, el cual se presentó en el garaje sito en la calle de la Concha, esquina a la alameda de Urquiza, y encapuchó con su pistola al guarda jurado del garaje, pretendiendo robar cuanto existía en las oficinas de ésta. Como el guarda jurado intentara dis-

parar su escopeta sobre el atracador, ambos forcejaron y cayeron al suelo. El guardia municipal huyó, pero fué detenido.

Atropellado por un automóvil

Burgos.—Ayer tarde fué atropellado en la carretera de Madrid frente al Hospital provincial por un automóvil del servicio público, conducido por Vicente Dueñas, el niño de nueve años Paulino Calvo Sevilla, causándole heridas diversas en las regiones ciliar y occipital, fractura de los huesos propios de la nariz y otras lesiones de pronóstico grave, de las que fué curado en la Casa de Socorro, ingresando después en el Hospital provincial.

El capitán Rojas se trasladará a Madrid

Cádiz.—La superioridad ha ordenado que la Comandancia militar dé pasaporte al capitán Rojas para que pueda trasladarse, desde el castillo de Santa Catalina, a Madrid, para asistir a la vista en el Supremo del recurso contra la sentencia de la audiencia de Cádiz que le condonó por los sucesos de Casas Viejas.

DÉL EXTRANJERO

Ha sido detenido el inspector nacional de Seguridad

París.—Ha sido encarcelado el inspector de la Seguridad nacional, Pierre Bonny. El viernes fué fallada la absolución del

"goitre", contra el que Bonny se había querellado por difamación. El auto de prisión ha sido dictado a consecuencia de uno de los tres procesos incautados contra el inspector.

Se basa en el delito de cohecho cometido por el procesado al cotizar cerca de un financiero fraudulento expulsado de Francia, el permiso de residir en París. Para ello el financiero tendría que abonar todas las facturas que presentase el sastre de Bonny. El inspector de Policía francesa era un francmason notorio y un protegido de las logias.

Bonny ha dispuesto que sea un párroco de París el que recoja y edique a su hijo, un muchacho de nueve años.

Interesantes manifestaciones del señor Gil Robles

Se preparan proyectos de extraordinaria importancia para la Agricultura.—Se rectificará la política socialista del bienio

Salamanca.—"La Gaceta Regional" publica hoy unas declaraciones del señor Gil Robles sobre la actualidad política.

Acerca del proyecto de protección a los yunteros extremeños, dice que la pasión política ha levantado una polvareda de grandes proporciones. El interés partidista ha pretendido utilizar la oposición de un sector de propietarios para presentar al ministro de Agricultura

como un temible demagogo y a la CEDA como capaz de superar los excesos del bienio. Nada más injusto. La CEDA no hará en el Poder más que llevar a la práctica lo que proclamó en la oposición. Su concepto de la propiedad es el de las encíclicas de los Papas. No es exacto que el ministro haya lanzado una condenación general sobre todos los propietarios. Estima de necesidad dicha ley. No hay atropello en ella.

El proyecto de arrendamientos quizás empezará a discutirse esta semana. Después vendrá la ley de la pequeña propiedad y luego el de reforma de la Reforma agraria, cuyo anteproyecto está ultimado, sin perjuicio de la ley sobre trigos y disposiciones radicales sobre crédito agrícola. No puede anticipar

Reportaje de actualidad

Interesante charla con don Manuel de Bofarull

El ilustre abogado obtiene un triunfo grande manteniendo la inconstitucionalidad de la Ley de Cultivos.—El Parlamento Catalán invadió la órbita legislativa del Estado español.—Los diputados suplantadores de la opinión.—Ulaje al pueblo catalán.—Medio evolucionario

Don Manuel de Bofarull, ilustre abogado y personalidad destacada, acaba de obtener un triunfo grande en el Tribunal de Garantías, sosteniendo en nombre del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la inconstitucionalidad de la llamada Ley de Cultivos del campo.

Al dictarse sentencia de acuerdo con el criterio mantenido por el señor Bofarull, nos hemos apresurado a celebrar con él una entrevista que ha resultado en extremo interesante.

—Según manifestó en las visitas de los recursos por inconstitucionalidad material de la Ley de 26 de junio de 1933 para la solución de los conflictos del campo, es una ley en la que culminó la extralimitación del Parlamento de Cataluña al invadir la órbita de competencia legislativa del Estado español usu-

—¿....?

—Esta consideración de contribuir al restablecimiento del derecho impugnando lo inconstitucional de aquella ley, me inclinó a aceptar la defensa de varios propietarios de fincas rústicas perjudicados profundamente por la aplicación insensata de esa ley en los juicios de desahucios promovidos por varios juzgados.

Pero además me incliné a aceptar

(Continúa en 2^a plana)

Ampliando detalles sobre la detención de González Peña

Cómo se efectuó la detención.—El cabecilla revolucionario es conducido a Oviedo

Oviedo.—Desde ayer díos, el comandante Doval se dirigió a Mieres con buen número de individuos de la Guardia civil y de la revolucionario, Ramón González Peña. Ya en Teverga, a mediados del pasado mes, lo tuvo casi en sus manos; pero el cabecilla pudo escapar. Pocos días después, en Quiros, volvió a tenerlo cercado, pero Peña logró nuevamente fugarse, porque los guías de la Guardia civil, que le seguían la pista, se desorientaron.

Hace unos días volvió a cercarle la Benemérita en Aller, cuando el diputado socialista intentaba ganar la línea de Asturias, propósitos que se le frustró por tener el comandante Doval sus fuerzas bien desribuidas. Por esta causa, Peña se vio obligado a retroceder. La Guardia civil cercó varias casas y a las dos y media de la madrugada subió el comandante Doval a una de aquéllas, donde se encontró con un amigo de González Peña, quien, al verle, quedó terriblemente impresionado. Doval registró la casa y penetró resueltamente en una pieza que estaba completamente a oscuras. El señor Doval iba solo y llevaba en la mano la pistola.

El comandante, avanzando por las tinieblas, dijo en voz alta:

—Encienda usted la luz.

El cabecilla Peña que, como suponía Doval, se encontraba en la habitación preguntó:

—¿Es usted Doval?

—Yo soy, contestó el comandante.

Peña tardó algún tiempo en dar con la llave de la luz y trascurridos algunos instantes, y encendida la luz, apareció Peña en ropas menores. Comenzó a vestirse, por indicación del comandante, yavirtiendo en esta operación media hora. González Peña aparecía decaído, pálido y sudando copiosamente.

El comandante Doval se hizo cargo seguidamente del cabecilla González Peña, y en un automóvil fue conducido a Oviedo, donde ingresó en el edificio del convento de las Adoratrices, en que actualmente está instalado el cuartel de la Guardia civil. Mucha gente quiere cosas que relumbren, pero él prefiere labor eficaz, callada, constante de demostrar pieza a pieza la máquina revolucionaria. Y esto exige tiempo. Cuando la opinión sepa los resultados quedará asombrada.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22. Teléfono 268

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las dos permanecieron los ministros reunidos en Consejo.

Al salir dijo el señor Lerroux:

—Ya he visto que algunos periódicos me consideraban poco menos que difunto; y como los difuntos no hablan el señor Jalón les facilitará la referencia de lo tratado, pues se han tratado cosas interesantes.

Manifestaciones del señor Jalón

Al salir el ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que se deliberó ampliamente sobre el problema del carbón y del desarme de Asturias.

Para estudiar esta cuestión se ha nombrado una ponencia que forman los señores Orozco, Anguera de Sojo y Aizpún, los que se dedican con la máxima actividad al estudio del problema del carbón, para lo cual se espera que regrese el señor Orozco.

También tratamos sobre la situación de Cataluña y se fija una fecha tope para la admisión de donativos con destino a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública.

El señor Jasón presentó el proyecto de reglamento de radiodifusión.

Referencia oficial

En la hora ocho y media se publicó un decreto de Justicia estableciendo campos de concentración en las inmediaciones de los penales de Burgos y Alcalá de Henares. Se las primeras horas de la noche, el comandante tenía localizado a González Peña en el pueblo de Ablavia.

Otro Decreto ordenando que los agentes de la Generalidad pase a la policía del Estado.

El jueves próximo, tercer aniversario de la defunción de doña Carmen Cortés de Núñez, se celebrarán cada media hora en sufragio del alma de dicha señora, en la Iglesia Arciprestal de San Ildefonso misas rezadas, de siete a nueve y media de la mañana.

González Peña tiene el dinero robado en la sucursal del Banco de España en Oviedo.—Se proponía huir a América

Oviedo.—Un hijo de la viuda de Montoto ha dicho que ignoraba la presencia de González Peña en casa de su madre.

González Peña ha sido trasladado a Oviedo. Al ser detenido, dijo al comandante Doval: "Si no me detiene usted, no me detiene nadie". Se ha mostrado agradecido a las atenciones que le ha guardado la fuerza pública durante su traslado a esta capital. Ha dicho que esa noche dormirá tranquilo, porque todas las anteriores, desde que estaba oculto, han sido de gran inquietud. También ha manifestado que no es tan mala persona como han dicho los periódicos, porque, si bien ha dirigido el movimiento revolucionario, no ha cometido actos reprobables. Tiene el dinero robado en la sucursal del Banco de España, y únicamente faltan doscientas mil pesetas que fueron repartidas entre los miembros del comité revolucionario.

Se sabe que desde hace días se preparaba la fuga de González Peña, y para ello contaba con varios cómplices. El procedimiento que iba a emplear consistía en ocultarse en una caja de las que se utilizan para las botellas de sidra, caja que sería embarcada consignada

para América.

Por el Ministerio de Instrucción se fijan normas para la provisión de plazas en las Escuelas de Artes y Oficios y varios ascensos.

El ministro de Agricultura presentó un proyecto para el acceso de los campesinos a la propiedad.

DE PROVINCIAS

Un triunfo derechista

Zaragoza.—No obstante las maniobras de los elementos izquierdistas, en las elecciones para ocupar los cargos vacantes en el Colegio de Abogados, ha triunfado completamente la candidatura derechista.

Numerosas detenciones y armas recogidas

Oviedo.—Continúa la recogida de armas. Ayer se han encontrado más de un centenar y 333 cartuchos y otras municiones.

Además, se han practicado 40 detenciones, entre ellas la de Manuel González, coautor de la muerte del magistrado don Adolfo Suárez, hecho que, como se recordará, ocurrió durante la revuelta pasada.

También ha sido detenido Maximiliano Gómez, uno de los que formaban el pelotón que asesinó a los hermanos de la Doctrina Cristiana en Turín.

Causa contra 21 cocejales

Bilbao.—Se han visto tres causas de la provincia.

Fueron condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación.

Lea usted IDEAL AGRARIO

Mercados

Esta mañana se ha celebrado en la Plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana rigiendo los precios siguientes:

Centeno, a 45 y 50.

Cebada, a 39.

Algarrobas, a 60 y 65.

Guisantes, a 67.

Interesante charla con don Mannel de Bofarull

(Viene de primera plana)

tar con gran satisfacción, mis condiciones profundamente regionalistas y mi amor a Cataluña auténtica. Esto es, a Cataluña de espiritualidad cristiana, de sentido jurídico y democrático y de espiritualidad ponderada que todos recordamos con veneración y cariño.

—¿...?

—La ley de resolución de contratos del campo, votada, no por el pueblo catalán, sino por los diputados suplantadores de la opinión y del sentido de Cataluña; es un ultraje a la dignidad del Poder público como un escarnio a ese sentido profundamente jurídico y sanamente democrático del pueblo catalán. Aquella Ley representaba el más profundo y recio esfuerzo de la revolución para penetrar por el campo de Cataluña en el corazón de ella. No hay que olvidar que la estabilidad y esplendor del estado social en Cataluña se debió principalmente a la contextura social de su campo que se caracterizaba por la solidaridad antigua, cordial y fraterna que había entre los propietarios de fincas rústicas y sus cultivadores. Solidaridad que se había forjado venturosamente a trazos de las generaciones por la convivencia, propietarios, payeses y aparceros, no encuadrada en el marco áspero y reducido de relaciones entre arrendador y arrendatario, sino en las más amplias, cordiales y estimadoras de colaboradores en una misma empresa. Eso fue obra, en buena parte, de la virtualidad de instituciones variables, arrancadas de esa cantera de instituciones jurídicas, sabias, que es el derecho constitucional, y gracias a las cuales, y al espíritu laborioso y tenaz de los catalanes, de un país naturalmente pobre, se hizo un país punjante en la Agricultura.

—¿...?

—Precisamente en esa solidaridad de los elementos que integran el cultivo y su pujanza, qué cén-

neta del que habitamos, o con un Estado frente al español y contrario a la Patria y al orden sociabristano?

—...?

—La Constitución declara que España es una República democrática. Que todos los españoles son iguales ante la Ley. Que no podrá fundarse fundamento de privilegio jurídico, la naturaleza, la clase social y las ideas políticas, y que no podrá establecerse fuera de alguno patrón de los lugares. Pues la Ley que impugnaba establecía dos castas, la del cultivador honrado al que se opone y persigue, y otra la del cultivador de mala fe o delincuente, al que protege y exalta.

—...?

—Que era inconstitucional la Ley, salta a la vista al infringir los preceptos citados de la Constitución, así que los artículos 15, 54 y 95, la misma por virtud de los que corresponde al Estado la legislación penal, social y procesal, y en cuanto a la legislación civil, las bases de las obligaciones contractuales y que la justicia que administre el nombre del Estado y comprenda las jurisdicciones existentes. Infringe el artículo 11 del Estatuto de Cataluña por virtud del cual corresponde a la Generalidad la legislación en materia civil con la salvaguardia indicada de las bases de los contratos, y la Generalidad organiza la administración de justicia conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estado.

Vulnera los artículos 919 al 950 y 1.595 al 1.608 de la Ley de Ejecución civil que regulan la ejecución de las sentencias y especialmente las de los juicios de desahucios. Atenta a la Ley orgánica del Poder Judicial y a la Ley procesal civil en cuanto solo a los jueces y Tribunales corresponde aplicar las leyes y la jurisdicción ordinaria es la única competente para conocer de los negocios civiles que se suscitan en territorio español. Violaría también el principio de derecho,

base del orden social y jurídico de Iglesias, sobre cegamiento de hueco en Balborraz 38.

4.º Idem de don Marcelino Rodríguez Bajo, sobre construcción de casa en ronda de San Pablo.

5.º Idem de don José Rodríguez Silve, sobre construcción de casa en camino de ronda de Santa Ana a carretera de Villalpando.

6.º Idem de don Pascual G. Conde, sobre acometida de agua desagüamiento de ventana en Sánchez IV 45.

—En resumen...

—Que en el punto concreto de infracción procesal en que se fundó el recurso, la Ley impugnada suspende trámites, caduca instancias, anula sentencias, declara inficaces los embargos y retenciones, invita a reproducir la instancia ante las comisiones arbitrales, las que organiza y les atribuye jurisdicción y competencia que sustraen de la única competente que es la ordinaria. Todo ello para amparar la morosidad y el doble. Revisar fallos dictados por los tribunales competentes y archivar autos sin ulterior recurso. Es decir, la arbitrariedad y la tiranía originadas en Ley contra el ciudadano honrado y a favor del desaprensivo, delincuente.

La charla, como verá el lector es interesantísima y justo que la continúe para ampliar los argumentos del ilustre abogado así como los que sostiene la parte contraria, el señor Coronel en nombre del Parlamento catalán.

VALENTIN F. CUEVAS

Madrid 1934.

A las cinco y media rosario y reserva.

CONCEPCIONISTAS.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media exposición de S. D. M., estación rosario, novena y reserva.

SAN ESTEBAN.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media exposición solemne de S. D. M., estación rosario, sermón y reserva.

SAN TORCUATO.—Novena a la Inmaculada. A las cinco y media exposición, rosario, con misterios cantados, novena y letillas.

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen

antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada.

El importe pueden enviarlo por giro postal (adviéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correo.

TRIBUNALES

11. Notas de pedido de material de aguas.

12. Presupuesto de ampliación de tubería general de agua en avenida Blasco Ibáñez.

13. Solicitud de don Lázaro Almena Herrero, sobre petición de sepultura en la localidad de...

14. Cuenta de medicamentos de la Casa de Socorro del segundo trimestre del año actual.

15. Distribución de fondos para el mes actual.

16. Solicitud de doña Aurelia Pardo Velasco en reclamación de cédula personal.

17. Nombramiento de vocal para la Junta provincial de contratación de trigo.

18. El juicio oral de ayer.

El 21 de octubre último el proce-

sado Juan Martínez Méndez dispara

sobre el vecino de Arribalde Ma-

nuel de Pázhiriéndole, y no teniendo

licencia ni guía para el uso del arma corta con que hizo el disparo.

Por las lesiones se sigue otro su-

marie. El arma no ha sido hallada.

El teniente fiscal don Juan Ci-

priano Fernández solicitó se im-

pusiera la pena de 4 meses y un

día de arresto mayor como autor

de un delito de temeridad ilícita de

armas, abofeteo que sin sup

El defensor señor Cuesta solicitó

la absolución y el Tribunal de Ju-

rgencia dictó sentencia condenando

al procesado Juan Martínez a la pena

de 4 meses y un día de arresto

mayor, al pago de accesorios y cos-

tas.

19. SANTORAL

Santos Julio, Crispín, Dalmacio, Anas-

tasio, Jerónimo, Si-

món, Nicasio, Juan,

Giraldo, Petamio, Sa-

bás.

CULTOS

CATEDRAL. Misa conventual a

la nueva cuarenta y cinco.

CONCEPCIÓN. Misa continua.

A las cuatro y media exposición.

20. JOSÉ MIGUEL

ESTUDIOS GOYA

SALAMANCA-GIJÓN

Al reanudar sus actividades en ZAMORA

y su provincia,

Saluda a su distinguida clientela

Rogándole pasen sus avisos a nuestro

Representante don Florencio García Valle

GOYA era, es y seguirá siendo, la discutida casa de AMPLIACIONE

Y ESMALTE. En su nueva sección MOL

DURAS AL METRO Y MARCOS A MEDIDA no admite competencia.

Estudios GOYA

Dr. Fiesco, 41 Marqués de C. Valdés 16. Gijón

Hierros, 25, Zamora

Un breve establecimiento de molduras

Ventas al por mayor y detalle

Cartelera de la Empresa

SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO 148

Hoy martes 11.100 Butaca, 1.10

Estreño del gran film FOX 1935

La chica del guardarrropa

Creación de Sally Eiter

Mañana

Butaca, 1.10

Estreno sensacional film Warner

Bros

La novia de la suerte

Creación de Bárbara Stanwyck

Apresúrese a tomar su localidad

para el jueves extraordinario

Estreno de la monumental pelí-

cula (Fuera de programa) de los

Artistas Asociados. Hablada en

español 1935.

La casa de Rothschild

Por Loretta Young y Boris Kar-

loff

El suceso más saliente de la

temporada y consagrado éxito

en Madrid. Butaca, 1.63 y 2.10

Esábado Otra suces

Gran estreno de Paramount 1934

Si yo tuviera un millón

El superfilm de las 15 estrellas

El domingo Magno estreno Fox

La garra del gato

El gran film de HAROLD

Moral y amor

El domingo Otro estreno colosal

Matando en la sombra

Por William Powell y Mary Astor

El lunes 12.100 Butaca

TELEFONO 103

Sábado Eminent estreno Ufils

Moral y amor

El domingo Otro estreno colosal

Matando en la sombra

Por William Powell y Mary Astor

El lunes 12.100 Butaca

TELEFONO 103

Sábado Eminent estreno Ufils

Moral y amor

El domingo Otro estreno colosal

Matando en la sombra

Por William Powell y Mary Astor

El lunes 12.100 Butaca

TELEFONO 103

Sábado Eminent estreno Ufils

Moral y amor

El domingo Otro estreno colosal

Matando en la sombra

Por William Powell y Mary Astor

El lunes 12.100 Butaca

TELEFONO 103

Sábado Eminent estreno Ufils

Moral y amor

El domingo Otro estreno colosal

Matando en la sombra

Por William Powell y Mary Astor

El lunes 12.100 Butaca

TELEFONO 103

Sábado Eminent estreno Ufils

Moral y amor</p

Banco Español de Crédito

PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo -
Giros - Transferencias - Negociación de letras -
Pago de cupones - Préstamos a labradores con
garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolta - Cambio de monedas y billetes
extranjeros, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 919

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.

La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarse de aquello de que os den gato por liebre.

La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de produc-

to, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos,

Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO"

No compre V. su cerdo si no de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pidale a VITORIA, Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a lo 15 días. Portes muy económicos.

Única casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA. Para pedidos y correos, dirección dirigirse a ARSENIO JUABERO: Veterinario: Calle Santiago. Paseo de Vitoria.

LA IDEAL CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las inquietudes de Primavera y verano nos complace comunicarle a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visíten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

GABANES buenos, PELLIZAS buenas, IMPERMEABLES buenos, solo en LA CASA DE LOS GABANES

MÁS de 400 abrigos vendidos, apenas iniciada la temporada, nos acreditan como la casa de mayores ventas en la provincia. Esto nos permite una gran capacidad de compras, con precios afinadísimos, bajo los cuales realizamos nuestras ventas.

En la semana próxima recibimos nuevas rebajas, de los modelos que han tenido más aceptación y tipos nuevos preciosos.

Sección especial de ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑA.

No dude....., si busca resultado, economía y gustos finos, en confecciones de invierno, comprelas en

Almacenes EMILIO PRIETO

LA CASA DE LOS GABANES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente

Bermillo de Sayago

Fermoselle

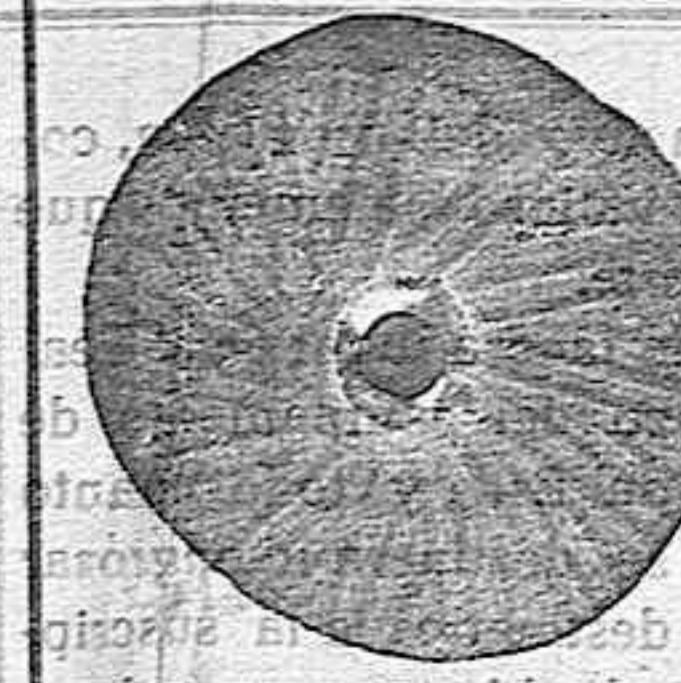
Fuentetodos

Puebla de Sanabria

Toro

Villalpando

Zamora



RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

Maquinaria y accesorios para molinos

Limpias - Cernedores - Triabretones - Deschinadoras

Piedras artificiales "MAYOL" para piensos

Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

CADA UNO ES GRIMÉS SUS ARMAS!

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la Peletería MATILLA

CARCARA, 19

Para demostrarlo, cotizo algunos de los artículos de mayor novedad en la campaña actual

Renardinas, tamaño grande 4 ptas. | ZORRINOS (gran moda) trazo 7·25

RASSER, trazo 1·50 | NAPAS HOUARE centímetro 0·75

GARENES, trazo 1 BUENO (alta fantasía) precios reducidos

Extenso surtido en petip grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc., etc.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao

Capital social suscrito completamente esembolsado: 4.500.000

Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Segu-

ros de vida : Seguros contra el Robo : :

Sub-dirección en Zamora y su provincia

Don Agripino González Queipo : AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

A las Entidades Patronales

AVANTAJES DE LA PROVINCIA

No compren sollos de canchi

Rótulos, Etiquetas en relieve, almo-

hadillas, Tintas para sellos, etc., sin

antes consultar en la Redadeción

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

BUENOS SABORES

Buscando la calidad de un

chocolate, no compre el que no

que preste, tenga la seguridad

que no hay chocolate como

este que se vende en la

ESTE

Puentica, 1 Teléfono 108 X

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

consulta.

IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme

economía, será servido con pronti-

tud y quedará satisfecho por su

La tenencia de armas cortas de fuego

Divulgación jurídica

La Ley de 22 de noviembre de 1934 representa en relación con la pio domicilio con una pistola poseída de 4 de julio de 1933 un yendo guía de pertenencia pero sin progreso en la forma y en el fondo. licencia no cometía delito de tener. Puede decirse que la Ley vigente cílica de armas. Hoy con la es un pequeño Código con: precepciónes, sanciones, causales, excusas absuolutorias y disposiciones transitorias. Mixtura preceptivo procesal, refleja a maravilla el nuevo espíritu legislador esporádico y transitorio asaz distinto y lejano de aquél ochocentista, básico y permanente que dió presencia de monumentos jurídicos a nuestros códigos sustantivo-procesales. Antes se hablaba de la pieta demoleadora de la jurisprudencia, cuya doctrina legal ecuacionaba los códigos vetustos con las necesidades modernas. Se vive tan rápidamente que ya no basta la adecuación de los Tribunales, sino el precepto nuevo que anestesia y debilita aquellas leyes que hasta 1914 parecían inmarcesibles.

Preceptos generales

Responsabilidad penal individual y social; ambas directa y subsidiaria. La social alcanza a las juntas directivas de las Asociaciones y empleados (porteros, consejeros, etc.) que habitan en su domicilio. Definición y clases de depósitos de armas. Otras armas en consideración al arte y al deporte y domicilio de las Asociaciones a los efectos de entrada y registro.

Infracciones

Comprende: la tenencia de armas, el depósito de armas, la tenencia de explosivos, gases y líquidos; la de sustancias que mezcladas puedan producir aquellos y la fabricación y transporte de los mismos.

Sanciones

Desde la prisión menor en su grado mínimo hasta la reclusión menor en su grado mínimo y la multa como caso excepcional. Como pena principal o accesoria según los casos, la disolución o suspensión.

Casuales

Eximente: La 2.ª del artículo 8.º del Código Penal: atenuantes: una genérica de: antecedentes del agente, circunstancias del hecho, escasa peligrosidad y anterior amenaza de muerte.

Agravantes

La reincidencia como cualificada.

Excusas absuolutorias

La que impide penal a los miembros de una Junta directiva de Asociación que prueban la ignorancia del delito.

Disposiciones transitorias

Rige a partir de 27 de noviembre de 1934 excepto para los que declaran tener armas antes del 12 de diciembre siguiente.

Derecho adjetivo

Tramitación in fraganti. Prisión preventiva, libertad condicional, todo ello sin perjuicio de la Ley de Orden público.

He aquí más o menos afortunada la síntesis de la nueva Ley. Muy completa ella, pero tiene también sus vacíos y lagunas.

En abril de este año haciamos un comentario de la Ley de 4 de julio de 1933 con motivo de un famoso juicio por tenencia de armas visto en la Audiencia de Zamora en el que recayó sentencia condenatoria que hubo ser casada por la Sala segunda a pretexto de no se qué distingos sobre la voluntariedad dolosa y culpiosa, y de ciertos snobismos sobre si el automóvil puede o no considerarse prolongación del domicilio. Con éste motivo decía yo traordinario acontecimiento, tanto

Homenaje a la Fuerza pública en Muelas del Pan

Se celebrará una divertida velada artística

Organizada por varios elementos de los saltos del Duero, se prepara para el próximo día 8 una velada recreativa, que promete ser un éxito.

Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso

Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6-Ramos Carrión, 14-Teléf. 277

por lo atractivo del programa, compuesto por los valiosos elementos que tomarán parte.

La velada tendrá lugar en el Teatro Orbegozo del campamento de los Saltos del Esla, y todo cuanto se recaude se destinará a engrasar los fondos destinados a la suscripción nacional, abierta para la fuerza pública.

A este acto serán invitadas las autoridades de la provincia.

La velada se celebrará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte. — Representación del monólogo en verso, titulado "La Bandera".

Segunda parte. — Se pondrá en escena la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, denominada "Cobardes".

Tercera parte. — Danzas y bailes típicos del país por elementos de Muelas del Pan y Ricobayo.

Venta de carne de vaca

Desde el día 3 de diciembre se vende carne de vaca de clase superior al precio de 2 pesetas el kilo; a 3 pesetas sin hueso y a 1'25 kilo, de caida.

En Morales del Vino, José Pérez, calle de Corrales.

Información regional

AVILA

¿Pretendían sabotear la conducción de aguas?

En las inmediaciones del depósito de aguas, el guarda del mismo notó la presencia de gente extraña. Les dió el alto y no hicieron ningún caso, teniendo que disparar al aire, y entonces, los desconocidos emprendieron la huida hacia la dehesa denominada "Fuente Nueva", sin que haya vuelto a saberse de ellos.

Del hecho se ha dado cuenta al señor comandante militar de la plaza.

Operado

Le ha sido practicada una operación quirúrgica al oficial de la sección administrativa de primera enseñanza, don Miguel Adellac.

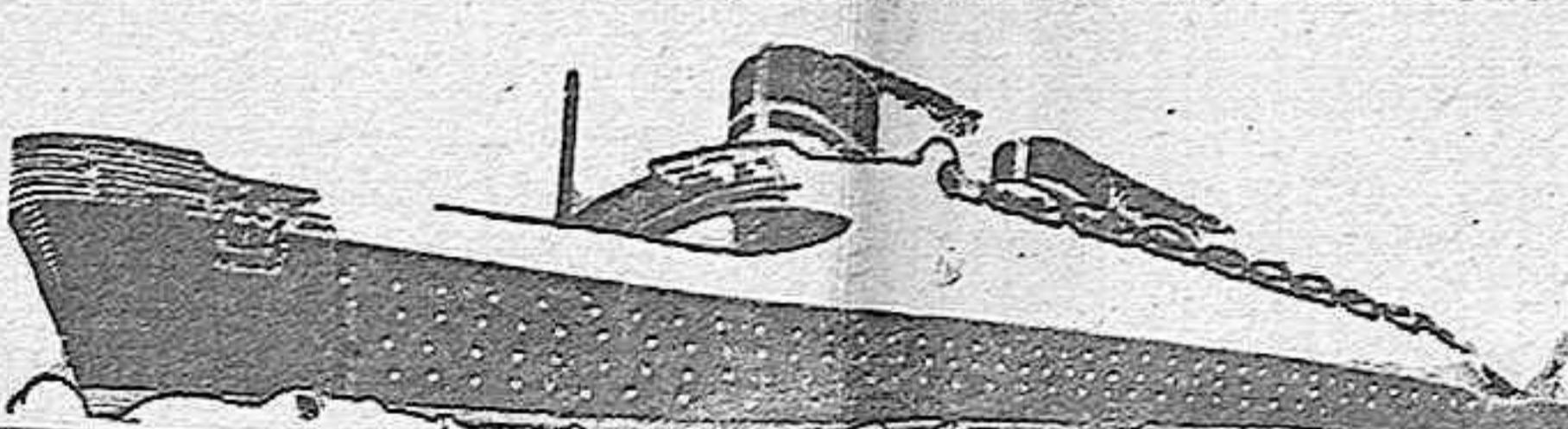
Detenido

Por infringir las disposiciones de la alcaldía en lo que a establecimientos de bebidas se refiere, ha sido detenido el vecino de Navas del Marqués, Isidoro Oca, el cual ha pasado a disposición del juez.

Incendio intencionado

En Mombeltrán se ha producido un incendio en la casa del vecino Gabriel Vegas.

Hechas las oportunas averiguaciones, pudo ser detenido un individuo.



SUD AMERICA EXPRESS
Barcelona - Rio Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires

AUGUSTUS
9 Dímbr. Barcelona

GIBRALTAR - SUD AFRICA
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

NEPTUNIA
17 Dímbr. Gibraltar

Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

CONTE ROSSO :- VICTORIA :- CONTE VERDE

Cruceros de Turismo para Egipto e India

PRIMAVERA 1935 GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL A PRECIOS EXCEPCIONALES

ITALIA : COSULICH : LLOYD TRIESTINO

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ : Calle Pelayo, 5 entro

IDEAL AGRARIO - 4-12-35

viduo llamado Domingo Somoza que se confesó autor del hecho, manifestando que lo hizo para que le metieran en la cárcel y le dieran de comer.

Pasó a presencia judicial.

BURGOS

El homenaje a la fuerza pública y al ejército

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, quedó acordado definitivamente que el homenaje a la fuerza pública y al Ejército, se celebra el día 9 de diciembre.

La iluminación de la Catedral

Hoy han sido abiertas las propuestas presentadas al concurso para la ejecución de las obras necesarias para la iluminación exterior de la Catedral, que fueron: una de la casa R. de Eguren, de Bilbao, por 22.920 pesetas; otra de don J. Manrique, de Burgos, por 43.450, y otra del mismo por 38.250 las cuales, de conformidad con el anuncio de concurso, pasaron a informe del ingeniero.

Riña

En Salas de los Infantes riñeron Juan Cibrián y Benito Bengoechea, resultando éste con tres heridas en la cabeza de pronóstico reservado, que le causó su contrario con un palo.

Cuartel para la Guardia civil

El alcalde señor Santamaría presentó una proposición al Ayuntamiento, que fué tomada en consideración para la construcción de un cuartel para la Guardia civil.

En Pradolongo son destituidos varios concejales

Por el gobernador civil de la provincia y mediante la formación del correspondiente expediente, fueron destituidos del cargo de concejal don Abdón de Miguel, don Eulogio Bartolomé, don Melchor Mata, don Daniel Arribas y don Juan Echevarría.

Para sustituirles y cubrir una vacante que había en la Corporación, han sido designados don Francisco Ruiz Fuente, radical; don Julián Martínez y Martínez, radical; don Juan de Miguel Ortega, radical; don Eusebio Martínez de Simón, don Justo Zaldo, don Celestino de Miguel, agrarios, y don Anastasio Díez Sevilla, tradicionalista.

Continúan en sus cargos el independiente don Eduardo Alcalde Lerm, que no ha sido destituido a pesar de una tenaz oposición y que cuenta con generales simpatías, y don Donato Córdoba y don Celestino Ruiz Espinosa, estos dos últimos agrarios.

Por votación fué elegido alcalde don Eusebio Martínez de Simón (agrario).

Nombramiento de maestros
Han sido nombrados maestros de

Información general

Para el alistamiento de mozos

Cumplidos los deberes que impone la Patria a todos los españoles, deberes que por ser sagrados se llevan con la satisfacción más íntima, llevando en no pocos casos al heroísmo, ha regresado de Melilla, el distinguido, querido y culto colaborador de nuestro diario y secretario de la Juventud Agraria don Vicente Luengo Olivares.

Nuestra satisfacción es inmensa al contar de nuevo entre nosotros a este joven activo y animoso del que con fundamento podemos esperar, que sabrá proporcionar días de gloria a la Agricultura, si, como no dudamos continúa impertérito en sus campañas laudables en pro de los hombres del campo.

Reciba el querido amigo con el abrazo más afectuoso de cuantos hacemos este periódico, nuestra más cordial bienvenida.

Movimiento de población

Defunciones

Juan Llamero Andrés, de 64 años. Braulio Riquelme Caballero, de 59 años.

Félix González Alvarez, de 56 años.

JOYERIA - RELOJERIA - OFICINA

de la

Viuda de Ciriaco del Río

La primera y mejor surtidora casa en Zamora en Grafolinas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc.

Especialidad para servir recetas de los señores osculistas, Garatia absoluta en composturas de reloj

tales V. já ser quattro el su

Detenido

La Guardia civil de Carbajales, ha detenido al súbito portugués Manuel López de Silva, como complicado en los sucesos revolucionarios de León.

Fué puesto a disposición de la Comandancia militar de esta plaza.

Arriendo de pastos

Se hace en Cabañas de Sayago de los de rastrojera y pampanera del año próximo venidero con abundantes aguas de manantial, para 1200 cabezas de ganado lanar de verano y 1.600 de hojadero.

Para tratar, con el señor presidente de la Junta, en dicho pueblo, Benito Carretero.

Varias denuncias

Ha sido denunciada la vecina de Villadepera, Eladia Gutiérrez Cepeña, de 44 años, como presunta autora del hurto de dos gallinas a sus vecinas Teodora Aime y Valentina de Prada Fernández.

También han sido denunciados los vecinos de Fuentelapeña, Pedro Quintas Rodríguez, Pedro Moreno Nieto y Francisco Diez Díez, los cuales fueron sorprendidos a las doce del día 2 del actual, y en el punto denominado "El Faibán" con 14 manojo de vid, que le habían sido hurtados de una finca de la propiedad de su vecino Miguel Chamorro Sánchez.

Igualmente fueron denunciados varios jóvenes de Villadepera, por escándalo en la vía pública.

De Hacienda

Libramientos puestos al cobro para mañana:

Adolfo Calente.

Robustiano Fernández.

Julio Santaló.

Agricultores

En los corrales de la Plaza de Toros se vende abono de cerdo.

Para tratar en la misma con José Gamazo.

Pablo Junquera BENITO JUNQUERA

Professor Mercantil

Corredores de Comercio

Collegiados

Operaciones que intervienen:

Descuentos